



---

**paideuterion**  
cáceres

---

**PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

**COLEGIO PAIDEUTERION**

**CURSO 25/26**

## Contenido

1. Análisis del contexto: centro y entorno .....	3
1.1 Análisis del centro .....	3
1.2 Análisis del entorno .....	3
2. Fines, principios, valores y prioridades .....	4
2.1 Fines educativos.....	4
2.2 Principios educativos .....	5
2.3. Valores educativos .....	6
2.4. Prioridades de actuación .....	7
3. Líneas estratégicas.....	9
3.1 Líneas estratégicas .....	9
4. Concreciones de los currículos y planes y programas .....	16
4.1. Concreciones de los currículos establecidos por la administración educativa .....	16
4.1.1. Adecuación de los objetivos de etapa. ....	16
4.1.2. Criterios generales para la concreción del horario y el desarrollo del currículo. ....	18
4.1.3. Decisiones sobre los métodos pedagógicos y didácticos, principios generales para las situaciones de aprendizaje. ....	19
4.1.4. Criterios generales para la elección de los materiales curriculares. ....	20
4.1.5. Directrices sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción. ....	20
4.1.6. Mecanismos de información a las familias sobre el resultado del proceso de aprendizaje y la evaluación del alumnado. Procedimiento para garantizar el derecho a una evaluación objetiva. ....	21
4.1.7. Medidas de atención a la diversidad del alumnado. ....	22
4.1.8. Planes específicos de refuerzo para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso. ....	23
4.1.9. Plan de lectura y de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). ....	23
4.1.10. Criterios generales para la elaboración de los planes de atención a la diversidad, orientación y acción tutorial.....	25
4.1.11. Directrices generales para la elaboración de las programaciones de aula.....	25
4.1.12. Orientaciones para integrar en el currículo la educación en valores y los contenidos transversales. ....	26
4.1.13. Proyectos de innovación e investigación educativa y otros proyectos. ....	26
4.1.14. Proyecto bilingüe. ....	27
4.2 Plan de Atención a la Diversidad. ....	27
4.3.- Plan de acción tutorial .....	27

4.4.- Proyecto de Educación Digital del centro (PED)..... 27

4.5.- Proyectos Internacionales..... 27

4.6.- Otros planes y proyectos: ..... 27

5.- Plan de mejora..... 27

6.- Evaluación y seguimiento..... 28

## 1. Análisis del contexto: centro y entorno

### 1.1 Análisis del centro

El Colegio Paideuterion es un Centro Concertado, cuyo titular es una Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado.

El Centro se localiza en la parte antigua de Cáceres, siendo la situación económico-social de la mayoría de las familias de media a media-baja. Muchas de nuestras familias que trabajan en horario de tarde con la dificultad para atender a sus hijas/os en ese horario.

Nuestras instalaciones tienen ya varios años, requiriendo de mantenimiento periódico, además de tener algunas carencias en cuanto a infraestructura.

Nuestro proyecto educativo es de Comunidades de Aprendizaje, avalado por la comunidad científica internacional, con dos factores clave, las interacciones y la participación de toda la comunidad.

El equipo docente de nuestro centro cuenta con una adecuada formación y experiencia docente. En cuanto al clima general del centro entre docentes y alumnado es bastante positivo y de colaboración, abordando los conflictos de forma dialógica.

En lo referente a los recursos disponibles, estamos dotando progresivamente al centro del equipamiento TIC necesario para las necesidades actuales, aunque aún tenemos algunas carencias, estamos solventándolas adecuadamente.

### 1.2 Análisis del entorno

El Colegio Paideuterion se encuentra en el centro de Cáceres, dentro de los límites considerados como ciudad monumental, esto supone que el acceso y aparcamiento para las familias que necesitan ir en su propio vehículo es difícil y en ocasiones les causa más de un inconveniente.

En lo referente al entorno social y cultural del centro, contamos con una amplia oferta cultural, con numerosos museos, centros culturales y eventos relacionados con las artes muy cerca de nuestro colegio. Intentamos aprovechar estos recursos y visitar y colaborar con instituciones culturales, para enriquecer la formación de nuestro alumnado.

La relación del centro con las familias y la comunidad educativa en general es muy fluida y siempre intentamos trabajar juntos y que las familias y el entorno participen en la formación de nuestros alumnos y alumnas. La comunicación y colaboración es fundamental y por eso intentamos potenciarla todo lo posible.

## 2. Fines, principios, valores y prioridades

### 2.1 Fines educativos

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa. Este modelo educativo está en consonancia con las teorías científicas a nivel internacional que destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad

Las Comunidades de Aprendizaje implican a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de las y los estudiantes, incluyendo a profesorado, familiares, amigas y amigos, personas voluntarias, etc. Partiendo de los sueños de toda la comunidad educativa y a través del diálogo y la ciencia este proyecto está alcanzando un doble objetivo: superar el fracaso escolar y fortalecer la convivencia.

Es de destacar el impacto de este proyecto pedagógico en centros que trabajan con problemáticas como pobreza, conflictividad, altos índices de absentismo y fracaso escolar. Sin embargo, en cualquier tipo de escuela e instituto consigue mayor excelencia educativa, mejora de la cohesión social, amistades y valores humanos en cualquier tipo de contexto.

Es relevante destacar que Comunidades de Aprendizaje está compuesto por centros con trayectorias muy diversas, con estilos pedagógicos también dispares, con profesorado y equipos directivos de diferentes ideologías y pensamiento.

La transformación está orientada hacia el sueño de la escuela que toda la comunidad quiere conseguir. A partir de ahora, el aprendizaje escolar no recae exclusivamente en manos del profesorado, sino que el logro de una educación de calidad depende de la participación conjunta de las familias, las asociaciones del barrio, las instituciones, el voluntariado, ...

Las comunidades de aprendizaje representan una apuesta por la igualdad educativa en el marco de la sociedad de la información, para combatir las situaciones de desigualdad injusta en las que se encuentran muchas personas. Es la reivindicación de la educación que todas personas queremos para nuestras hijas e hijos, para todas las niñas y niños del mundo.

Con la transformación del Colegio Paideuterion en una Comunidad de Aprendizaje los objetivos prioritarios de centro son dos:

- a) Ofrecer una enseñanza de calidad que dé respuesta a lo que la sociedad de la información nos demanda.
- b) Conseguir la superación todas las desigualdades injustas, mediante la interacción de todas y todos.

## 2.2 Principios educativos

Una comunidad de aprendizaje es un proyecto que va dirigido a centros de infantil, primaria y secundaria. Su objetivo es el cambio en la transformación en la práctica docente para conseguir la utopía de aquella escuela de la educación que todo el mundo quiera tener y, sobre todo, hacer realidad el sueño de que ningún niña ni niño quede excluida/o etiquetada/o por la procedencia de su clase social, etnia, estatus económico, género, orientación sexual, etc....

A partir de este sueño, se plantea el verdadero éxito académico del alumnado con una educación de calidad gracias a un profesorado con más formación científica y dialógica, y donde las familias y la comunidad en general sean partícipes activos en la educación integral de sus hijas e hijos.

Para conseguir esta transformación se movilizan todos los recursos existentes que mantienen una postura abierta a la negociación y a la colaboración con los diferentes organismos gubernamentales, no gubernamentales y privados. El proyecto considera la participación de agentes sociales como profesionales y personas voluntarias. El profesorado a la misma vez, se compromete a aceptar su colaboración dentro del aula.

Los valores de la cooperación y la solidaridad que se fomentan en todos los momentos de la transformación de una comunidad de aprendizaje facilitan que todas las personas tengan posibilidades de conseguir los aprendizajes requeridos en la actual sociedad. Es especialmente importante recalcar que las altas expectativas son un elemento imprescindible para que esta transformación sea una realidad. Sin altas expectativas en el alumnado, las familias y el profesorado... la transformación no es posible.

Para conseguir todos estos propósitos, toda comunidad de aprendizaje parte de unos principios pedagógicos compartidos por el profesorado, las familias, el alumnado, voluntariado etc.:

- La creación de una organización y un ambiente de aprendizaje: se buscan formas alternativas en la organización escolar tradicional para abrir más posibilidades de aprendizaje.
- Los procesos enseñanza-aprendizaje son el centro de la institución escolar: el centro educativo se convierte en el centro de aprendizaje de toda la comunidad, más allá de sus tareas escolares.
- La enseñanza tiene propósitos: la enseñanza se planificará para el colectivo y se establecen finalidades claras, expresadas y compartidas por la comunidad.
- El fomento de altas expectativas: todos los colectivos implicados parten de altas expectativas y también las fomentan en el resto.
- El desarrollo de la autoestima: el trabajo riguroso y el apoyo y reconocimiento de éste, genera mayor autoestima.

- La evaluación continua y sistemática: a través de las comisiones de trabajo que se crean es posible evaluar y reorientar el trabajo de forma continua y sistemática.
- La participación del alumnado, de la familia y de la comunidad: cuando se da voz de forma igualitaria a todas las personas aumenta la participación educativa.
- El liderazgo escolar es compartido generándose comisiones mixtas de trabajo para coordinar todo el proceso con una gran delegación de responsabilidades.

### 2.3. Valores educativos

Paulo Freire es el pedagogo más importante del siglo XX. Freire desarrolló una perspectiva dialógica en la educación y en los años sesenta. El diálogo que nos propone Freire, incluye a toda la comunidad educativa (familia, alumnado, voluntariado, etc.), porque se parte de la idea de que todas las personas que forman parte del entorno del niño o niña influyen en el aprendizaje y, por tanto, deben planificarlo conjuntamente.

Habermas (1987-1989) desarrolla una teoría de la competencia comunicativa donde demuestra que todas las personas son capaces de comunicarse y generar acciones. Todas las personas poseemos habilidades comunicativas, entendidas como aquellas que nos permiten comunicarnos y actuar en nuestro entorno. Además de las habilidades académicas y prácticas existen habilidades cooperativas de las ciencias sociales que plantea la realidad social es construida por las interacciones entre las personas.

Para la generación de un aprendizaje dialógico deben darse los siguientes principios:

**a) El diálogo igualitario** en que las diferentes aportaciones son consideradas en función de la validez de los argumentos y no desde criterios como la imposición de un saber culturalmente hegemónico a través de la relación autoritaria y jerárquica en que el profesor o la profesora determinan lo que es necesario aprender y marcan tanto los contenidos como los ritmos de aprendizaje.

**b) La inteligencia cultural** es un concepto más amplio de inteligencia que los habitualmente utilizados, no se reduce a la dimensión cognitiva basada en la acción teleológica, sino que contempla la pluralidad de dimensiones de la interacción humana. Engloba a la inteligencia académica y práctica, y las demás capacidades del lenguaje y acción de los seres humanos que hacen posible llegar a acuerdos en los diferentes ámbitos sociales.

**c) La transformación** ya que el aprendizaje dialógico transforma las relaciones entre la gente y su entorno. Es un aprendizaje que se basa en la premisa de Freire (1997) de que las personas somos seres de transformación y no de adaptación. La educación y el aprendizaje deben estar enfocados hacia el cambio para romper con el discurso de la modernidad tradicional basado en teorías conservadoras sobre la imposibilidad de la transformación con argumentos, que sólo consideraban la forma como el sistema se mantiene a través de la reproducción por parte de algún líder carismático o profesor/a inquieto/a que nos iluminará con su sabiduría que nos abre los ojos a la realidad. La

modernidad dialógica defiende la posibilidad y conveniencia de las transformaciones igualitarias como resultado del diálogo.

**d) La dimensión instrumental** no se obvia ni se contrapone a la dialógica. El aprendizaje dialógico que se ve intensificada y profundizada desde la crítica a la colonización tecnocrática del aprendizaje.

**e) La creación de sentido** es otro de los principios del aprendizaje dialógico. Para superar la colonización del mercado y la colonización burocrática, y evitar que se imponga una lógica utilitarista que se reafirme a sí misma sin considerar las identidades e individualidades que todos/as poseemos hay que potenciar un aprendizaje que posibilite una interacción entre las personas - dirigidas por ellas mismas. para así crear sentido para cada uno de nosotros y nosotras.

**f) La solidaridad** como expresión de la democratización de los diferentes contextos sociales y la lucha contra la exclusión que se deriva de la dualización social es la única base en que se puede fundamentar un aprendizaje igualitario y dialógico.

**g) La igualdad de diferencias** es contraria al principio de diversidad que relega la igualdad y que ha regido algunas reformas educativas. La cultura de la diferencia que olvida la igualdad lleva a que, en una situación de desigualdad, se refuerce como diverso lo que es excluyente, al adaptar sin transformar, con lo que crea, en muchas ocasiones, mayores desigualdades.

El paso al aprendizaje dialógico supone englobar los aspectos positivos del aprendizaje significativo para superarlos en una concepción más global que lleva a plantearse una acción conjunta y consensuada de todos y todas los y las agentes de aprendizaje que interactúan con al alumnado según los principios arriba mencionados.

Entre las transformaciones que ese avance supone están las siguientes:

- La acción conjunta de profesorado, familiares, grupos de iguales y otras entidades y colectivos de la creación de condiciones de aprendizaje de todas la niñas y niños.
- La formación de todos/as los/las agentes de aprendizaje en lugar de restringirla al profesorado al excluir a otros sectores.

#### 2.4. Prioridades de actuación

Las comunidades de aprendizaje parten de una base: todas las niñas y niños tienen derecho a una educación que no les condene desde su infancia a no completar el bachillerato y no acceder a un puesto de trabajo.

*Una comunidad de aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una Sociedad de la Información para*

*todos y todas las personas. Se basa en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula (Valls:2000).*

## LAS FASES DE LA TRANSFORMACIÓN

- **Sensibilización:** Contempla unas sesiones de formación continua de 30 horas donde se explica y discute la sociedad de la información en la que nos encontramos y los conocimientos que requerirá de los niños y niñas que en los próximos años trabajarán en ella.

Estas 30 horas se realizaron de manera intensiva y en un corto período de tiempo y, entre otras cosas, sirven para aclarar y discutir los conocimientos que las niñas y niños de hoy necesitarán para superar las situaciones de desigualdad social en el nuevo contexto informacional y desenvolverse con éxito en las distintas esferas de su vida personal y laboral.

En el Colegio Paideuterion esta fase duró desde junio de 2004 donde iniciamos las charlas de formación, el curso intensivo de 30 horas, debates, etc., hasta febrero de 2005 donde fuimos a visitar una C.A. en Zaragoza.

- **Decisión:** es el turno de que la comunidad educativa tome la decisión de iniciar el proyecto de transformación del centro.

Los requisitos mínimos de la decisión son:

- El 80% del claustro ha de estar a favor de llevar a cabo el proyecto

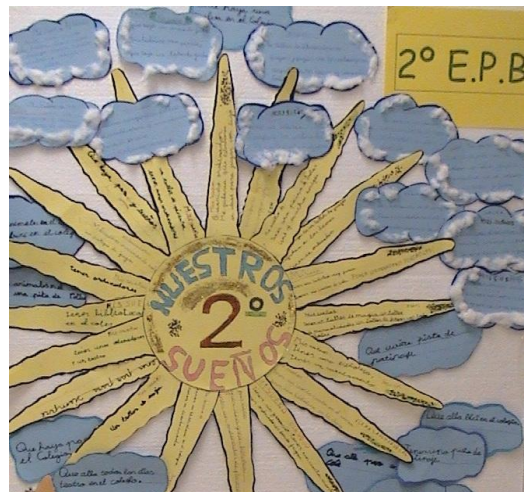
En el caso de nuestro claustro fue del 86%

- Acuerdo del equipo directivo del centro. Que en el caso del colegio Paideuterion está, no solo, de acuerdo, sino completamente convencido.
- Aprobación mayoritaria en la asamblea organizada por la AFA (Asociación de Familiares). El porcentaje a favor fue, del 98%
- Aprobación del Consejo Escolar que en nuestro caso fue una decisión unánime.
- Decisión de la Dirección General que dote al centro del máximo de autonomía. Reunidos con la dirección provincial de Cáceres, la inspección, la UPE y un miembro del CREA, se informó del proyecto y se le dio viabilidad desde las administraciones educativas.



Sensibilización con Ramón

- **El sueño:** esta fase puede durar de un mes a un año. Es elaborado conjunta y dialógicamente por todos los sectores que quieran implicarse: profesorado, familiares, alumnado, personal no docente, vecinos del barrio, profesionales de lo social, asociaciones, entidades. Uno de los lemas que debe guiar la participación del profesorado es: que el aprendizaje que queremos para nuestros hijos e hijas esté al alcance de todas las niñas y niños.



Realizada esta fase, se seleccionan los sueños que se convertirán en prioridades a conseguir en los próximos meses y/o años. De esto se encargan las Comisiones mixtas de trabajo que luego se detallarán.

En nuestro centro se realizó el primer sueño en la Semana Cultural del curso 2004-05, entonces se crearon los primeros grupos de trabajo para intentar conseguir esos sueños. Estuvimos trabajando en conseguir estos sueños durante los 5 años siguientes. Las familias han ido cambiando y han entrado muchas nuevas a las que también hay que darle la oportunidad a soñar con la escuela que desean, así en diciembre de 2010, volvimos a soñar y a crear nuevas comisiones para hacerlas realidad. En 2019 volvimos a soñar. Este curso 2023-2024 volveremos a soñar y crearemos nuevas comisiones en torno a esos sueños.

## PLANIFICACIÓN

Se deciden entonces, cuáles van a ser las estrategias a seguir, que normalmente, abarcan los siguientes puntos:

- Actuaciones Educativas de Éxito
- Formación
- Evaluación

## 3. Líneas estratégicas

### 3.1 Líneas estratégicas

La transformación de un centro en una Comunidad de Aprendizaje también incluye las aulas. Esto se consigue poniendo en marcha actuaciones educativas, las cuales, han demostrado su eficacia y equidad.

### GRUPOS INTERACTIVOS.

Resulta indudable que el aprendizaje del alumnado depende cada vez más del conjunto de sus interacciones y no sólo de las que se producen en el aula. También está claro que la coordinación de los diferentes agentes de aprendizaje aumenta mucho el rendimiento escolar y fortalece las redes de solidaridad y los objetivos igualitarios.

Son un enfoque contrario a la exclusión de las aulas de alumnado con adaptaciones curriculares, aprendizajes lentos o conflictivos. La estrategia no es sacar de las aulas, sino que entren más recursos de ellas.



Grupos interactivos en ESO.

Los grupos interactivos son una forma flexible de organizar el trabajo educativo en el aula. La finalidad de éstos es intensificar el aprendizaje mediante interacciones que se establecen entre todos los participantes. Con esta metodología se consigue favorecer la interacción entre iguales y activar el trabajo en equipo, ya que se trata de llegar a un objetivo común a partir de las aportaciones de cada uno de los miembros del grupo.

El principio básico de este procedimiento es ampliar el intercambio de conocimientos mediante una trama de interacciones entre el alumnado y entre el alumnado y las personas adultas que estén en el aula. Este intercambio de conocimientos no sigue un formato o secuenciación preestablecida, sino que lo establece el propio alumnado a partir de su propia experiencia. La mayoría de las veces, las explicaciones que ofrecen los niños o niñas que acaba de efectuar un aprendizaje determinado son mucho más ilustrativas que las que puede realizar el mismo profesorado. El alumnado suele utilizar un lenguaje más próximo y tiene la experiencia de aprendizaje mucho más reciente, con lo cual, suele explicar a sus compañeros y compañeras mucho mejor los ejercicios.

Los grupos interactivos consisten en agrupamiento de cuatro alumnos/as (dependiendo del número de alumnado por aula). El tiempo total de la clase se divide por el número de grupos. De manera que se diversificarán las actividades lo máximo posible para mantener en todo momento la motivación y la expectación del alumnado. Cada actividad puede planificarse para hacerla en unos 15 min. Cada grupo realiza una actividad concreta y dispone de una persona adulta encargada de dinamizarla. Después del tiempo preestablecido, los grupos rotan hacia la otra actividad en la que hay otra persona adulta que dinamiza el grupo.

Una de las premisas de estos grupos es que estén formados por personas heterogéneas (de etnia, género, motivación, rendimiento...) de esta manera se potencia que el alumnado se ayude entre sí, provocando un aprendizaje mucho más motivador y comprensible a su vez.

En nuestro centro, estas personas adultas voluntarias son sobre todo alumnos/as de la Facultad de Formación de Profesorado y familiares del centro. Se realizan en todas las etapas educativas, desde infantil, hasta 4º de la ESO, y en prácticamente todas las asignaturas, sobre todo matemáticas y lengua. Si bien es cierto que en secundaria el porcentaje de G.I. es menor que en Infantil y Primaria.

Normalmente se realizan grupos interactivos una vez cada 15 días desde noviembre hasta junio.

En este curso aún no hemos empezado con esta AEE pero esperamos que la respuesta a la solicitud de voluntarios sea muy importante, contando el curso pasado con más de 300, la mayoría procedentes de la Facultad de Formación del Profesorado.

### TERTULIAS DIALÓGICAS

La actuación de tertulias se basa en la lectura dialógica, entendida como el proceso de leer y crear sentido desde un texto. Lectoras y lectores fomentan la comprensión, profundizan en sus interpretaciones literarias y reflexionan críticamente sobre la vida y la sociedad a través del diálogo igualitario con otros lectores.

De esta manera se generan posibilidades de transformación personal y social. Este tipo de actividad aporta un nuevo sentido al proceso educativo y cultural de leer. En las tertulias literarias, tanto si se trata de personas adultas como de chicos y chicas de Primaria y Secundaria, elegimos entre todos el libro (de la literatura clásica universal) que vamos a leer y el número de páginas que leeremos durante la semana. El compromiso que adquirimos es el de la lectura de esas páginas y el de marcar, al menos, un párrafo que nos haya llamado la atención



Tertulias Literarias Dialógicas

(porqué estamos de acuerdo o en desacuerdo, porqué nos gusta o no desde un punto de vista estético, porqué nos recuerda algún hecho de nuestra vida o de nuestro entorno, porqué nos sentimos identificados, porqué refleja algún tipo de problemática social, etc.).

Cuando llega la sesión de tertulia nos reunimos, no para contar, sino para dialogar sobre lo leído, cosa que hacemos una vez a la semana durante una o dos horas. Así, cada persona, por turnos, lee en voz alta el párrafo marcado y comenta lo que dicho párrafo le ha suscitado; el resto del grupo puede intervenir a continuación para expresar sus opiniones, con lo que se genera un diálogo francamente enriquecedor.

Lo importante no es estudiar literatura, sino leer para compartir la palabra. No nos centramos en lo que quiso decir el autor o autora en función de estándares académicos, ni en repetir como papagayos lo leído, sino en continuar la construcción del conocimiento a través del diálogo que inició el autor al escribir su obra, primero de una forma individual –auto lector–, para pasar después a enriquecerlo aún más a través de un diálogo que encierra y supera al anterior al producir más y mejores aprendizajes. Pensamos que la pregunta, el fatídico “¿qué has leído?”, además de no aportar gran información sobre si la lectura ha sido comprensiva o no, tiene un carácter excluyente. Nuestro interrogante, porque pensamos que para eso nació la literatura y la lectura, es qué nos ha dicho o qué nos ha sugerido lo leído.

El papel de moderador de la tertulia puede asumirlo el profesorado, aunque no necesariamente, ya que puede ser una persona adulta ajena al centro educativo (un familiar, por ejemplo) o el propio alumnado. Esta persona se encarga de conceder los turnos de palabra y de dar prioridad a las que menos intervienen, para lograr una participación más igualitaria. El moderador o moderadora es uno más dentro de la tertulia y no puede imponer su verdad, sino que debe dejar que todas las personas aporten sus argumentos para que se pueda reflexionar y discutir. A través del diálogo igualitario, aprende tanto o más que el resto de personas que participan en la tertulia.

En el Colegio Paideuterion se realizan tertulias dialógicas de varios tipos, todas ellas abiertas:

- Literarias: con alumnos/as de cualquier etapa
- Literarias: con profesores y familiares
- Pedagógicas: con docentes de nuestro centro y dos centros públicos más, familiares, investigadoras, exalumnas/os...
- Científicas: con investigadores y alumnado de diferentes edades
- Artísticas: con madres, alumnado y profesorado
- Filosóficas: con alumnado y profesorado
- Tertulias de género: madres, alumnas y profesoras.

## COMISIONES MIXTAS

Las comisiones mixtas son grupo de trabajo formado por todos los agentes educativos que quieran hacer realidad los sueños del centro.

Una vez clasificado los sueños en categorías, se forman estas comisiones con todo aquel que quiera trabajar en conseguir hacer el centro soñado por todas. Los grupos se proponen unos objetivos trimestrales o anuales y se reúnen de forma periódica para decidir qué hacer, cómo y cuándo. Las comisiones tienen libertad de decisión y ejecución, ya que siempre, siguiendo los principios dialógicos se trabaja por conseguir los dos objetivos fundamentales: acelerar el aprendizaje y superar las desigualdades.



Comisión de Hábitos saludables

La posibilidad que se da a todas las personas que forman la comunidad educativa de tomar decisiones que influyen directamente en la vida educativa, hace que su participación cree sentido para las familias y para el alumnado.

Para conseguir una mayor coordinación entre el trabajo de las comisiones, todas están representadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Hay que tener en cuenta que las comisiones mixtas son algo vivo que crecen y desaparecen según avanzan los cursos. Familias que van y vienen, nuevo profesorado, alumnado que va llegando... hacen posible que tengamos nuevos sueños y aparezcan y desaparezcan estos grupos mixtos de aprendizaje que hacen posibles los sueños de la comunidad.

Actualmente existen en funcionamiento las siguientes comisiones mixtas.

- a) Comisión de Organización de Eventos.
- b) Comisión de Aprendizaje y Actividades.
- c) Comisión de Deporte y Convivencia.
- d) Comisión de Infraestructura, Recursos y Tecnología.

### Apadrinamiento lector

Desde el curso escolar 2011-2012 estamos desarrollando la actividad de Padrinos y Madrinas de Lectura. Alumnado de secundaria entra en la clase de 3º de infantil, donde cada alumna/o mayor tiene apadrinado a uno de los pequeños. Es muy motivador tanto para la profesora de Secundaria como para la de infantil ver las interacciones que se producen. Los pequeños están deseando que lleguen sus padrinos y madrinas porque con ellos hacen tertulias de clásicos, les ayudan con las letras y aprenden más rápido. Los mayores están muy ilusionados y se toman tan en serio la actividad que algunos ya piensan en hacer Educación Infantil. A partir de esta actividad surgen otras relacionadas con los libros, Encuentros con el Autor, o con salidas en las que “van de la mano” padrinos y

ahijados. Nosotros las llamamos interacciones al cuadrado, comienzas a favorecer que unas se relacionen con otros y ya no tiene fin.



### PARTICIPACIÓN DE FAMILIARES

La percepción de muchos entrevistados es que este colegio tenía una participación aceptable de las familias, pero a poco que profundizamos vemos que el concepto de participación se refiere a la participación tradicional. Es verdad, que sigue habiendo familias que participan de esta manera: asistir a reuniones informativas, a charlas organizadas por el centro o a participar en actividades lúdicas, entre otras, pero cada vez son más los familiares que se implican de forma decisiva (participación educativa), junto a estudiantes, profesorado y agentes de la comunidad. Nuestras comisiones mixtas de aprendizaje están formadas por familiares, profesorado, alumnado y personas del entorno. Unidos hacemos realidad los sueños de toda la comunidad educativa. Hay madres que, aunque ya no estén sus hijos en el colegio siguen luchando por cumplir los sueños de todos y todas los demás.

En *Escuelas democráticas* (Apple, 1997:119) se afirma que este elemento forma parte de casi cualquier escuela de éxito. Es verdad que estamos a gran distancia de lo que a muchos nos gustaría, pero no es menos cierto que procuramos espacios de encuentro y participación en donde las familias se sientan escuchadas y sus opiniones repercutan en la educación de sus hijos e hijas. En el *Padu* sabemos cuáles son nuestras funciones y responsabilidad, es por eso que abrimos vías para la participación de todos y todas.

Así nos relata una de nuestras madres, su participación: *“Cuando traje a mi hija al centro me convocaron a una reunión a la que asistimos mi marido y yo junto a los demás padres de los niños y niñas de tres años. Los maestros de infantil y el equipo directivo nos hablaron del proyecto en la el aula donde nuestros hijos iban a estar.*

En relación a la participación educativa de las familias, destacamos la actuación de **Biblioteca Tutorizada**.

Durante horario no lectivo (de 16:00 a 19:00 H), y en los recreos propiciamos la extensión del tiempo de aprendizaje con familiares y profesorado voluntario. El taller de ajedrez, los juegos en inglés, las diferentes tertulias dialógicas, los juegos con los números y las letras, las tertulias artísticas...son diferentes actividades que se organizan para todas las niñas y niños de diferentes etapas educativas que necesitan extender su tiempo de aprendizaje. Está abierto a toda la comunidad.



### TALLERES INTERCLASE

Se busca la interacción entre niños de diferentes cursos. A veces un proyecto conjunto, otros diferentes profesores impartiendo distintas materias y compartiendo un espacio donde poder interactuar. Nuestros alumnos se van acostumbrando al cambio de escenario constante, a que visiten sus aulas mientras trabajan, a trabajar con observadores, a recibir a la “OTRA” al “OTRO” y conocerla/o antes de alimentar el prejuicio. Elaboran pequeñas investigaciones sobre la realidad entre cursos diferentes, organizan eventos los de primaria, con los de secundaria y estos con infantil. Van normalizando las relaciones entre diferentes edades, diferentes sectores de la comunidad, diferentes culturas.

Con esta propuesta se quiere generar una mejora de la convivencia y el aprendizaje, valorando el esfuerzo, la responsabilidad, la solidaridad y el sentimiento de amistad, que es un valor que favorece la prevención del acoso escolar. Si cada alumna/o mayor se hace cargo de mejorar las competencias de un/a menor estaremos valorando lo que las niñas y niños conocen, y ampliando sus conocimientos. Pero también estamos fortaleciendo a unas y otros, empoderando y mejorando el clima general.

Es necesario introducir a la ESO en la rigurosidad de las AEE, y que ellas y ellos lo trasladen a sus compañeras y compañeros. Ya sabemos que el apadrinamiento lector en infantil anima al gusto por la lectura, aumenta la responsabilidad, mejora el clima de enseñanza aprendizaje... ahora se persigue abarcar a más cursos y establecerlo. Es de vital importancia que el profesorado implicado debe esté convencido de que las AEE deben implementarse de forma rigurosa, y llevar a cabo esta propuesta de forma voluntaria.

## 4. Concreciones de los currículos y planes y programas

### 4.1. Concreciones de los currículos establecidos por la administración educativa

La administración educativa en Extremadura ha establecido currículos específicos para las etapas de infantil, primaria y secundaria con el objetivo de garantizar una formación integral y de calidad para todos los estudiantes.

En la etapa de infantil, el currículo se centra en el desarrollo global de los niños y niñas, prestando especial atención a aspectos como el juego, la experimentación y la creatividad. Se promueve el aprendizaje a través de experiencias significativas y se prioriza el desarrollo de habilidades emocionales y sociales.

En la etapa de primaria, los currículos se estructuran en torno a áreas de conocimiento como lengua y literatura, matemáticas, conocimiento del medio, educación artística, educación física e idiomas. Se busca fomentar el pensamiento crítico, la capacidad de expresión oral y escrita, el razonamiento matemático y el interés por la ciencia. Además, se promueven valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diversidad.

En la etapa de secundaria, los currículos se amplían y profundizan en las áreas de conocimiento, ofreciendo una formación más especializada. Además, se sigue trabajando en el desarrollo de competencias transversales como el trabajo en equipo, la capacidad de investigación y el pensamiento crítico.

En todas estas etapas, la administración educativa de Extremadura establece objetivos de aprendizaje claros y evalúa el progreso de los estudiantes mediante criterios establecidos. También se promueve la equidad educativa, garantizando igualdad de oportunidades para todos los alumnos y alumnas, independientemente de su origen social o cultural.

En resumen, la concreción de los currículos establecidos por la administración educativa en Extremadura para las etapas de infantil, primaria y secundaria busca asegurar una formación integral, adaptada a las necesidades de los estudiantes y orientada al desarrollo de competencias clave para su desarrollo personal y académico.

La concreción de los currículos será diferente para cada etapa educativa atendiendo a las características y necesidades de nuestro alumnado y de nuestro centro, teniendo siempre en cuenta nuestro proyecto de Comunidades de Aprendizaje.

#### 4.1.1. Adecuación de los objetivos de etapa.

Para la etapa de **Educación Infantil**:

- Promovemos el desarrollo integral de los niños y niñas desde los 3 a los 6 años, teniendo en cuenta sus necesidades emocionales, sociales, cognitivas y físicas.
- Fomentamos el respeto a la diversidad, la participación activa y el desarrollo de valores como la solidaridad, el respeto y la responsabilidad.

- Trabajamos de forma colaborativa con las familias para garantizar una educación de calidad y adaptada a las necesidades individuales de cada niño.

Objetivos principales:

- Proporcionar experiencias de aprendizaje significativas y lúdicas que promuevan el desarrollo cognitivo, motor, emocional y social de los niños.

- Fomentar la adquisición de habilidades y competencias en diferentes áreas de desarrollo, como el lenguaje, la motricidad, las matemáticas, las ciencias, el arte y la música.

- Desarrollar la autonomía, la capacidad de resolución de problemas y el pensamiento crítico en los niños.

- Promover el respeto a la naturaleza, el cuidado del medio ambiente y la educación para la sostenibilidad.

- Potenciar el desarrollo del lenguaje oral y escrito, así como el gusto por la lectura y la escritura.

Para la etapa de **Educación Primaria** en nuestro centro:

- Ofrecemos una educación integral y de calidad, atendiendo las necesidades de los niños y niñas de 6 a 12 años.

- Promovemos la participación activa de los alumnos, la colaboración y el respeto mutuo, así como el desarrollo de valores éticos.

- Trabajamos en estrecha colaboración con las familias para garantizar una educación adaptada a las necesidades individuales de cada niño.

Objetivos principales:

- Fomentar el desarrollo personal y social de los alumnos, promoviendo valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.

- Potenciar el desarrollo de habilidades y competencias en áreas como la lectura, la escritura, las matemáticas, las ciencias, el arte, la música, la educación física y las tecnologías de la información y la comunicación.

- Desarrollar habilidades lingüísticas en español y en inglés, además de francés.

- Fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la capacidad de trabajo en equipo.

- Promover la educación para la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente y el respeto hacia la naturaleza.

Para la etapa de **Educación Secundaria:**

- Ofrecemos una educación integral y de calidad, atendiendo las necesidades de los alumnos y alumnas de 12 a 16 años.

- Promovemos la participación activa de los estudiantes, la convivencia pacífica y el desarrollo de valores éticos y cívicos.

- Fomentamos la colaboración con las familias y la orientación académica y profesional de los alumnos.

Objetivos principales:

- Proporcionar una formación académica sólida en las diferentes áreas de conocimiento: matemáticas, ciencias, lengua y literatura, historia, filosofía, geografía, arte, música y educación física.

- Fomentar el desarrollo de habilidades y competencias transversales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la capacidad de trabajo en equipo.

- Desarrollar habilidades lingüísticas en español y en inglés, así como el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

- Promover la educación para la ciudadanía, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y el cuidado del medio ambiente.

- Preparar a los alumnos para la educación superior y para su futura inserción laboral, ofreciendo orientación académica y profesional.

#### 4.1.2. Criterios generales para la concreción del horario y el desarrollo del currículo.

Los criterios generales para la concreción del horario y el desarrollo del currículo son:

- Cumplir con los horarios establecidos por la normativa educativa de Extremadura, considerando el tiempo mínimo de duración de las diferentes actividades curriculares.
- Adaptar el horario escolar a las necesidades específicas del alumnado y del centro, teniendo en cuenta aspectos como la diversidad, la equidad y la inclusión.
- Asegurar la distribución equilibrada del tiempo asignado a las diferentes áreas y materias, garantizando así una formación integral y pluridisciplinar.
- Respetar los tiempos de descanso, asegurando la conciliación de la vida escolar con la vida familiar y personal del alumnado.
- Fomentar la participación activa de los estudiantes en la elaboración y seguimiento del horario escolar, promoviendo así su autonomía y sentido de pertenencia al centro.
- Flexibilizar el horario escolar para adaptarlo a situaciones excepcionales, como actividades extraescolares y complementarias o la realización de proyectos o programas específicos.

- Promover la colaboración y coordinación entre el profesorado y otros profesionales del centro, para una adecuada planificación y desarrollo del currículo.
- Proporcionar espacios y recursos adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades curriculares, teniendo en cuenta las necesidades de cada área o materia.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del horario y del currículo, con el fin de detectar posibles mejoras y ajustes necesarios.
- Propiciar la formación continua del profesorado, para garantizar la actualización de los contenidos y metodologías utilizadas en el desarrollo del currículo.

#### 4.1.3. Decisiones sobre los métodos pedagógicos y didácticos, principios generales para las situaciones de aprendizaje.

Los principios generales para las situaciones de aprendizaje son:

**Personalización:** Cada estudiante tiene su propio ritmo y estilo de aprendizaje, por lo que es importante adaptar las situaciones de aprendizaje a las necesidades individuales de cada alumno y alumna.

**Motivación:** Los/as estudiantes deben sentirse motivados/as para aprender, por lo que las situaciones de aprendizaje deben ser interesantes, desafiantes y relevantes para ellos/as.

**Participación activa:** El alumnado será participante activo en su propio aprendizaje, en lugar de ser meros receptores de información. Se deben fomentar la reflexión, el debate, la investigación y la experimentación.

**Conocimiento:** Para modelar su propio conocimiento a partir de sus experiencias y relaciones con el entorno. Se debe promover el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad.

**Aplicabilidad:** Los contenidos de aprendizaje deben tener un significado claro y relevante para los estudiantes, de manera que puedan relacionarlo con su vida cotidiana y aplicarlo en situaciones reales.

**Retroalimentación constante:** Recibiendo retroalimentación continua sobre su desempeño, para que puedan identificar sus fortalezas y áreas de mejora, y ajustar su aprendizaje en consecuencia.

**Colaboración:** Se debe fomentar la colaboración entre todos/as, para que puedan aprender unos de otros y compartir conocimientos y experiencias.

**Evaluación:** Basada en tareas y situaciones reales, que permitan a los estudiantes demostrar sus habilidades y conocimientos de manera auténtica.

**Flexibilidad:** Para poder ajustarse a las necesidades y capacidades de cada estudiante.

Evaluación formativa: Será un proceso continuo y formativo, que permita realizar ajustes en el aprendizaje y brindar oportunidades de mejora a los estudiantes.

#### 4.1.4. Criterios generales para la elección de los materiales curriculares.

Los criterios generales que tenemos en cuenta son:

Los materiales deben estar diseñados de acuerdo con los elementos curriculares establecidas en el *currículo oficial de Extremadura*.

Deben ser *relevantes y significativos* para nuestro alumnado, teniendo en cuenta su realidad sociocultural, lingüística y geográfica.

Serán de alta calidad pedagógica, es decir, deben estar basados fundamentalmente en aquello que la *ciencia* ha demostrado ser adecuado, promoviendo metodologías activas y participativas.

Serán también *variados* y ofrecer diferentes tipos de actividades y recursos para atender a la diversidad de estilos de aprendizaje, intereses y necesidades de los estudiantes.

Los materiales deben ser así mismo *accesibles* para todo el alumnado, incluyendo aquellos con necesidad específica de apoyo educativo, ofreciendo adaptaciones o modificaciones cuando sea necesario y cumpliendo con las directrices del *Diseño Universal para el Aprendizaje*.

Estarán *actualizados* y reflejarán los avances más recientes en su área temática. Además, deben fomentar la *innovación* en la enseñanza y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Deben contar con *criterios de evaluación* claros y proporcionar herramientas para el seguimiento del progreso de los estudiantes, permitiendo una retroalimentación efectiva.

Por otra parte, deben estar acompañados de *recursos complementarios*, como guías didácticas, materiales digitales o recursos multimedia, que faciliten su uso y explotación en el aula.

Por último, deben ser *fáciles de usar*, manipular y conservar. Deben ser duraderos y resistentes al desgaste para garantizar su uso a largo plazo.

#### 4.1.5. Directrices sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción.

Las directrices sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción se establecen de acuerdo con la normativa vigente en nuestra comunidad autónoma.

A continuación, exponemos las directrices:

Evaluación formativa, la evaluación será integral y continua, centrada en el proceso de aprendizaje y no solo en los resultados finales. Se valora tanto el conocimiento adquirido como el desarrollo de competencias y habilidades.

Los criterios de evaluación serán conocidos por el alumnado desde el inicio del curso y deben estar relacionados con los objetivos y los saberes básicos del currículo. Serán claros, transparentes y medibles.

Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, como pruebas escritas, proyectos, trabajos en grupo, exposiciones, etc. Se fomentará la diversidad de formatos y la adaptación a las necesidades de cada alumno/a.

Las calificaciones serán claras y significativas, reflejando el nivel de logro del alumnado. Además, se debe proporcionar un feedback constante que ayude a cada alumno/a a mejorar su aprendizaje.

Criterios de promoción, se tendrán en cuenta, como no puede ser de otra forma, las indicaciones recogidas en la normativa vigente en cuanto a la promoción, considerando fundamental el grado de desarrollo de las competencias clave y de las competencias específicas alcanzado y el de madurez personal y social del alumno o alumna.

Se establecerán planes específicos de refuerzo y recuperación para aquellos/as alumnos/as que no alcancen los objetivos. Estos programas podrán realizarse durante el curso o de manera extraordinaria al finalizar el mismo.

#### 4.1.6. Mecanismos de información a las familias sobre el resultado del proceso de aprendizaje y la evaluación del alumnado. Procedimiento para garantizar el derecho a una evaluación objetiva.

Existen varios mecanismos de información, algunos de estos mecanismos son:

Se envían boletines de notas trimestralmente, que son entregados vía rayuela a las familias para informarles sobre las calificaciones obtenidas por el alumno/a en cada área.

Los/as tutores/as mantendrán reuniones individuales, con periodicidad trimestral, con las familias para informarles sobre el progreso académico de su hijo/a y cualquier situación relevante para su aprendizaje y desarrollo.

Plataformas educativas online, a través de Rayuela fundamentalmente, aunque también otras como correo electrónico, eScholarium, etc. se enviará información actualizada sobre el progreso académico del alumno, como calificaciones, tareas, actividades, etc.

Estos mecanismos de información son utilizados para mantener una comunicación fluida entre el centro educativo y las familias, de manera que estas puedan estar al tanto del progreso académico de sus hijos y colaborar en su proceso de aprendizaje.

En cuanto al **procedimiento para garantizar el derecho a una evaluación objetiva** seguiremos los siguientes pasos:

Definiremos de manera clara y precisa los criterios de evaluación para cada área o asignatura. Estos criterios serán comunicados a los estudiantes y a sus familias al inicio del curso académico.

Emplearemos diferentes tipos de instrumentos de evaluación, como exámenes escritos, proyectos, trabajos prácticos, actividades grupales, entre otros. Esto permitirá evaluar distintas habilidades y competencias de los estudiantes de manera más objetiva.

Evitar la subjetividad, para ello se diseñarán instrumentos de evaluación que intenten evitar esto.

Cada docente llevará un registro detallado de las evaluaciones realizadas, incluyendo las fechas, los instrumentos utilizados y las calificaciones obtenidas por cada estudiante. Este registro permitirá tener una evidencia objetiva del proceso de evaluación y facilitará la revisión o apelación en caso de ser necesario.

Es necesario que el alumnado tenga la oportunidad de revisar sus evaluaciones y recibir una retroalimentación constructiva por parte de los docentes. De esta manera, podrán conocer sus fortalezas y debilidades y mejorar su aprendizaje de forma continua.

Es fundamental mantener a las familias informadas sobre el proceso de evaluación y los resultados obtenidos por los estudiantes. Programaremos reuniones periódicas para proporcionar información sobre el desempeño académico de los alumnos y resolver posibles dudas o inquietudes.

#### 4.1.7. Medidas de atención a la diversidad del alumnado.

Para garantizar la igualdad de oportunidades y el éxito educativo de todo nuestro alumnado, algunas de estas medidas son:

Establecemos el plan de acción tutorial, que incluye estrategias y actividades para atender las necesidades particulares de cada uno/a. Incluye tutorías individualizadas, adaptación de los contenidos curriculares, seguimiento del rendimiento académico, etc.

Además, en base a la evaluación y detección de las necesidades específicas de apoyo educativo de algunos/as alumnos/as, realizaremos adaptaciones curriculares individualizadas. Estas adaptaciones pueden ser de acceso al currículo, de contexto, de tiempos y espacios, o de metodología.

Programas de refuerzo y apoyo educativo, estableceremos programas de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos que requieran una atención especializada. Estos programas pueden ser individuales o en grupos reducidos y se pueden realizar dentro del horario escolar o en horario extraescolar. En todo caso se tendrá en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje a la hora de diseñar y llevar a cabo estas actuaciones.

Identificación y atención a la diversidad cultural, fomentaremos actividades inclusivas que promuevan el respeto y la valoración de las diferentes culturas presentes.

Coordinación y colaboración entre profesionales, es fundamental establecer una buena coordinación y colaboración entre los diferentes profesionales del centro educativo, como docentes, orientador, pedagogos/as, etc. Esto permitirá una atención integral y coordinada del alumnado diverso.

#### 4.1.8. Planes específicos de refuerzo para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso.

Los planes específicos de refuerzo para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso tendrán en cuenta lo siguiente:

Realizar una evaluación diagnóstica para identificar las áreas donde el alumno/a necesita más apoyo y determinar sus habilidades y conocimientos previos.

Desarrollar un plan individualizado de aprendizaje que se ajuste a las necesidades específicas del alumno/a, estableciendo objetivos claros y realistas.

Diseñar estrategias y actividades de refuerzo en las áreas en las que el alumno/a presenta más dificultades. Esto puede incluir: actividades de refuerzo guiadas por el/la docente, actividades de práctica adicionales, ejercicios de refuerzo o juegos educativos.

Brindar un ambiente de apoyo emocional y motivacional, donde el/la alumno/a se sienta seguro/a y confiado/a para superar sus dificultades. Esto puede incluir el reconocimiento de sus logros y esfuerzos, así como la celebración de sus avances.

Realizar adaptaciones curriculares que se ajusten a las necesidades del alumno/a, como proporcionar materiales didácticos más visuales o interactivos, utilizar técnicas de enseñanza variadas o permitir más tiempo para completar las tareas.

Realizar un seguimiento continuo del progreso del alumno/a a través de evaluaciones periódicas, para ajustar el plan de refuerzo según sea necesario y proporcionar retroalimentación constante sobre su rendimiento.

Mantener una comunicación regular con la familia del alumno/a, informándoles sobre su progreso y proporcionándoles pautas y recursos para apoyar su aprendizaje en casa.

Es importante recordar que cada alumno/a es único/a y puede requerir enfoques individualizados. Este plan debe adaptarse y ajustarse a las necesidades específicas de cada alumno/a, buscando siempre su progreso y éxito académico.

#### 4.1.9. Plan de lectura y de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En cuanto al plan de lectura en nuestro centro, tenemos en cuenta una serie de factores, como son:

Fomentar la lectura en el ámbito escolar mediante la creación de un ambiente propicio para la lectura, con espacios adecuados y acogedores como la biblioteca escolar.

Promover la lectura como hábito en los estudiantes a través de diferentes actividades, como la acampada anual, en la que es necesario haber leído un mínimo para poder participar.

Por supuesto las tertulias literarias dialógicas que se desarrollan en cada curso son una actuación imprescindible en este sentido.

Además, programas como los Padrinos y Madrinan de Lectura en las que el alumnado de ESO apadrina al alumnado de Infantil son realmente motivadores y fomentan la lectura entre nuestro alumnado.

Reforzar la literatura y la lectura durante la semana, para que fomenten el interés por los libros.

Realizar visitas a la biblioteca pública, donde el alumnado pueda tener acceso a una mayor variedad de libros y conocer su funcionamiento.

Organizar charlas y encuentros con escritores y escritoras para motivar a nuestro alumnado y acercarlos al mundo de la literatura.

Realizar actividades de animación a la lectura, como la elaboración de cuentacuentos, dramatizaciones de libros, exposiciones de trabajos relacionados con la lectura, etc.

En cuanto al Plan de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC):

Dotar progresivamente a todas las aulas del centro educativo de conexiones a Internet y equipamiento tecnológico adecuado como ordenadores, proyectores, pantallas interactivas, etc.

Proporcionar formación al profesorado para el uso adecuado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de cursos y talleres específicos.

Integrar las TIC de manera transversal en las asignaturas, favoreciendo así el uso de recursos multimedia, la realización de trabajos colaborativos en línea, la investigación en la web, entre otros.

Fomentar el uso de plataformas educativas virtuales, como eScholarium, Librarium... donde se pueden desarrollar actividades interactivas o entrega de tareas, entre otros.

Promover el uso responsable de las TIC, educando al alumnado sobre los peligros y riesgos de internet, así como promoviendo la protección de datos y el respeto en el uso de las redes sociales.

Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del uso de las TIC en el centro educativo, para poder adaptar y mejorar las estrategias y recursos utilizados.

#### 4.1.10. Criterios generales para la elaboración de los planes de atención a la diversidad, orientación y acción tutorial.

Los criterios generales son los siguientes:

Los planes contemplan la atención individualizada a cada alumno/a, teniendo en cuenta sus necesidades y capacidades específicas.

Promueven la inclusión de todos los alumnos, garantizando su participación en igualdad de condiciones en la vida escolar.

También fomentan la participación activa del alumnado, las familias y los docentes en la toma de decisiones y en la elaboración y seguimiento de las actuaciones.

Contemplan la coordinación entre los diferentes profesionales implicados en la atención a la diversidad, la orientación y la acción tutorial, como los tutores/as, las docentes de Pedagogía Terapéutica y el orientador.

Además, los planes son flexibles y adaptables a las necesidades cambiantes del alumnado, garantizando la atención y el apoyo en función de su evolución.

Incluyen mecanismos de evaluación y seguimiento, para valorar su eficacia y realizar ajustes si es necesario.

Contemplan la formación y el apoyo al profesorado en relación con la atención a la diversidad, la orientación y la acción tutorial.

Y promueven la colaboración con otros servicios y entidades, como los servicios de orientación educativa, los servicios sociales y las asociaciones de familias, para garantizar una atención integral a los alumnos.

#### 4.1.11. Directrices generales para la elaboración de las programaciones de aula.

Las programaciones de aula deben estar alineadas con el currículo de Extremadura y los diferentes elementos del mismo propuestos por la comunidad autónoma.

Es importante considerar la diversidad del alumnado y adaptar la programación a las necesidades individuales de cada uno/a.

Las programaciones deben ser flexibles y permitir ajustes en función de las necesidades y ritmos de aprendizaje.

Sería muy recomendable incluir una planificación detallada de los saberes básicos, objetivos y competencias que se trabajarán en cada trimestre o situación de aprendizaje.

Es también fundamental incluir actividades y recursos variados que fomenten la participación activa y promuevan el aprendizaje.

Las programaciones incluirán instrumentos de evaluación y seguimiento del aprendizaje, así como los criterios de evaluación utilizados, además de los criterios de calificación.

Deben establecer tiempos y espacios específicos para el trabajo individual, en grupos y actividades prácticas.

Las programaciones pueden promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro centro es muy importante fomentar la colaboración y coordinación con otros docentes del centro educativo, para favorecer la coherencia y continuidad del proceso educativo.

#### 4.1.12. Orientaciones para integrar en el currículo la educación en valores y los contenidos transversales.

Algunas de estas orientaciones son:

Proporcionar formación y recursos pedagógicos al profesorado para que esté capacitado para trabajar la educación en valores y los contenidos transversales de manera efectiva en el aula.

También fomentaremos la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo padres, madres, tutores legales y alumnado, en la integración de la educación en valores y los contenidos transversales. Esto se puede lograr a través de actividades extraescolares, charlas, talleres y proyectos comunitarios.

Es fundamental crear un ambiente escolar basado en el respeto, la tolerancia y la no violencia. Para ello, se deben promover normas de convivencia claras, así como resolver los conflictos de manera respetuosa y dialógica. En este sentido nosotros, como Comunidad de Aprendizaje, hemos aprobado, entre toda la comunidad educativa, la norma marco de nuestro centro:

“En esta comunidad, por respeto a las personas: guardamos turno de palabra, escuchamos activamente y cuidamos tono, palabras y gestos. para que todas nos sintamos incluidas. Tanto en directo como en las redes sociales”

No se trata solo de trabajar los valores y los elementos transversales en actividades específicas, sino de integrarlos en todas las áreas y asignaturas del currículo. Esto se puede lograr incluyendo ejemplos y situaciones relacionadas con los valores y contenidos transversales en las clases.

Fomentaremos la colaboración y el trabajo en equipo entre los alumnos, ya que esto favorece el desarrollo de valores como la solidaridad, la responsabilidad y el respeto hacia los demás.

#### 4.1.13. Proyectos de innovación e investigación educativa y otros proyectos.

Los proyectos de innovación e investigación educativa llevados a cabo son algunos como la participación en los programas de Radio Edu, Librarium o el Programa Muévete.

#### 4.1.14. Proyecto bilingüe.

El proyecto de Sección Bilingüe de Inglés de Primaria, se encuentra en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/1WgF22gkoUVIMOCvvgY2ZYorfso1HCpw9/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1WgF22gkoUVIMOCvvgY2ZYorfso1HCpw9/view?usp=drive_link)

#### 4.2 Plan de Atención a la Diversidad.

El Plan de Atención a la Diversidad se encuentra se encuentra en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/1szAy\\_mIKnL4Aq55WJwvCyt7DgVhblCdl/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1szAy_mIKnL4Aq55WJwvCyt7DgVhblCdl/view?usp=drive_link)

#### 4.3.- Plan de acción tutorial

El Plan de Acción Tutorial se encuentra se encuentra en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/1RxIB8hopu2ANjnNnH1rjsXNxyWKc\\_gge/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1RxIB8hopu2ANjnNnH1rjsXNxyWKc_gge/view?usp=drive_link)

#### 4.4.- Proyecto de Educación Digital del centro (PED).

El Proyecto de Educación Digital se encuentra se encuentra en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/1hIb9LdUfKB-IFnS56sOuPZwf6cptfLj6/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1hIb9LdUfKB-IFnS56sOuPZwf6cptfLj6/view?usp=drive_link)

#### 4.5.- Proyectos Internacionales.

Hace unos cursos se estuvo organizando la participación en el programa Erasmus + por parte de nuestro centro, actualmente estamos intentando ponerlo en marcha, puesto que nos encontramos entre los centros que están a la espera de resultar seleccionados.

#### 4.6.- Otros planes y proyectos:

Algunos de los proyectos que podemos mencionar aquí son la participación en el Programa Cáceres Ciudad de los Valientes o en el Plan Director de la Policía Nacional sobre el uso de internet y redes sociales, en el que participamos todos los años.

### 5.- Plan de mejora.

El Plan de Mejora se basa en:

Realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual del centro, teniendo en cuenta aspectos como la calidad de la educación, el clima escolar, la eficacia de la gestión y la satisfacción de toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias y entorno).

En base al análisis realizado, establecer objetivos claros y alcanzables para mejorar las áreas identificadas como prioritarias en nuestro centro. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales.

Diseñar estrategias y acciones concretas para alcanzar los objetivos establecidos. Estas estrategias incluirán tanto acciones a nivel pedagógico (como la implementación de metodologías innovadoras de enseñanza-aprendizaje) como acciones organizativas y de gestión (como la mejora de los procesos de evaluación y seguimiento del alumnado).

Asignar los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias de intervención definidas en el paso anterior. Estos recursos pueden ser tanto humanos (docentes o personal de apoyo), materiales (como materiales didácticos o equipamiento tecnológico) como económicos.

Poner en marcha las acciones planificadas, asegurando que se llevan a cabo de manera efectiva y en los plazos establecidos. Esto implica la participación activa de toda la comunidad educativa y una distribución clara de responsabilidades.

Evaluar periódicamente los resultados obtenidos, comparándolos con los objetivos establecidos. En base a esta evaluación, realizar ajustes y correcciones necesarias para garantizar el éxito del plan de mejora. Es importante involucrar a toda la comunidad educativa en este proceso de evaluación y seguimiento.

Comunicar de manera transparente y efectiva los resultados obtenidos a la comunidad educativa, así como a otros agentes externos implicados en el ámbito educativo (como administraciones educativas, familias o entidades colaboradoras). La difusión de los resultados permitirá generar confianza y compromiso en torno al plan de mejora.

Mantener un enfoque de mejora continua, identificando nuevas áreas de mejora y estableciendo nuevos objetivos a corto, medio y largo plazo. Esto implica la revisión constante del plan de mejora y la implementación de nuevas estrategias y acciones según las necesidades y cambios detectados en el centro educativo.

## 6.- Evaluación y seguimiento.

La evaluación y seguimiento es fundamental para garantizar la calidad de la educación y para asegurar que se cumplen los objetivos establecidos.

Existen diferentes herramientas y procedimientos que se utilizan para llevar a cabo esta evaluación y seguimiento. Algunas de estas herramientas son:

Analizamos la calidad de nuestro centro a través de indicadores como el nivel de satisfacción del alumnado y las familias, los resultados académicos obtenidos, la atención a la diversidad, la formación y competencia de nuestro profesorado, entre otros.

Se evalúa la gestión del centro a través de indicadores como la planificación y organización de la actividad educativa, la gestión y utilización de los recursos materiales y humanos, la participación de la comunidad educativa, entre otros.

Evaluamos el nivel de adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Realizamos una evaluación interna, a través de formularios de evaluación que se envían a toda la comunidad educativa, alumnado, docentes y familias.

Una vez llevada a cabo la evaluación del centro, es importante realizar un seguimiento de las acciones tomadas para mejorar los aspectos evaluados. Esto implica hacer un seguimiento de los resultados obtenidos, establecer metas y acciones de mejora, y evaluar su efectividad.